REVISTA DECENAL DE INTERESES CENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIOS DE SUSCRIPCION

5 pesetas anuales. En el distrilo. . . En provincias . . .

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

PIRECTOR-PROPIETARIO DON MARIANO FERNÁNDEZ RIO Ledacción y Administración, fallo del Doctor Incinas, número 3, 1.

Remitidos ó Comunicados é cinquenta céntimos lines PAGO ADELANTADO

INDUSTRIA DEL HOSPEDAJE

Por fin, dentro de breves días, va á presentársenos ocasión de lamentar la falta de algo que ha de llegar á sernos muy necesario. A principios de Agosto llegará á Espinama el señor Fresnedo de la Calzada con una Colonia escolar de Santander que se propone pasar una temporada en aquellas alturas. A mediados de Agosto llegará á Potes una peregrinación santanderina que viene á visitar la reliquia del Lignum Crucis. Y lo mismo los organizadores de la Colonia escolar, que los organizadores de la peregrinación, han tenido que limitar sus propósitos, que achicar sus planes, porque se han encontrado con idéntica dificultad: la falta de fondas.

Ni en Potes, centro obligado del turismo en Liebana, ni en Espinama, pórtico de los Picos de Europa y futura colmena do veraneantes, existen fondas lo bastante amplias para satisfacer las necesidades de un nuevo género de vida veraniega que, más tarde ó más temprano, ha de imponérsenos.

Para el movimiento ordinario de viajeros, hasta ahora ha sido suficiente lo que hay. Solo en época de ferias, ó en ocasión del último viajo regio á los Picos, se ha notado la talta de hospedajes. Y quizá por esto nadie ha de querer pensar en establecer la nueva industria. Pero ocurre preguntar: cuando ahora, que nada se ha hecho en propaganda de las insuperables condiciones de Liébana para el turismo, cuando ahora, que el ex-monasterio de Santo Toribio solo se ve visitado por escasos lebaniegos, no puede venir toda la gente que quisiera hacerlo por no verse obligada á dormir en la calle, ¿qué sucederá cuando hayamos hecho algo por atraer al público, cuando el mismo se nos presente en casa y la proximidad de la Corte en la Magdalena de Santander haga más visitada y conocida á nuestra Liébana?

Hace algun tiempo que vemos senales de la nueva vida. El Real Automovil Club ha pretendido recientemente habilitar en Potes un local (que no ha encontrado) espacioso y acondicionado para garage de automóviles, utilizable por sus socios en sus excursiones á esta comarca. El señor Fresnedo de la Calzada organiza de acuerdo con la Compania naviera Hamburg Amerika Linie, excursiones de turistas

extranjeros á los Picos de Europa. El Boletin de Comercio ha dado cuenta de un proyecto de excursiones: económicas de Madrid á la Montana, con etapa en Liébana.

No es posible olvidar tampoco el coto de caza que nuestro Rey tiene en los Picos. Y esto, unido á los anuncios de la Colonia escolar y de la pereguinación a Santo Toribio, creemos nosotros que está pidiendo á todos un poco de reflexión y un algo de iniciativa.

Se dirá que no solo la falta de hospedaje retrae á los viajeros, sinó también, y más principalmente, la falta de medios de comunicación. La peregrinación citada habra de ser menos numerosa de lo que se había supuesto porque las empresas de coches que hacen servicio entre Potes y Unquera no pueden transportar, las dos juntas, á más de cien viajeros en un día. Sin embargo, á no ser imposible para los peregrinos, por razones de profesión, emplear más de dos dias en el viaje de venida y vuelta, la dificultad para el transporte se haria menor llegando á Potes por tandas en dos días seguidos. De lo que creemos poder deducir que, si es indudable para cualquiera la necesidad de medios de comunicación con el resto de la provincia, no lo es menos que antes que eso, para poder llegar á eso y sernos útil, es necesario contar con viajeros. ¿Y de que sirven todos los turistas del mundo, ni todos los tranvias ú ómnibus-automóviles si aqui no hay fondas amplias y trato excelente?

En Potes hacen falta fondas, y en Espinama, y en los Picos el proyectado hotel. Un industrial que, asociado con otros, estableciese la industria del hospedaje para ofrecerle esmerado en Potes y en Santo Toribio y en Espinama, habria enseñado a todos un camino, con el que parece que hemos topado á ciegas.

Es menester abrir los ojos.

Los sindicatos y la política

Un articulo del señor B. Calderón, que publica en su último número la revista de la Coruña Prácticas modernos é industrias rurales, artículo que es el cuarto ó quinto de los dedicados por su autor á estudiar la finalidad de los sindicatos agrícolas gallegos, bien vale la pena de ser comentado, insistiendo en hacer ver á los labradores la verdadera finalidad de cuantas censuras y diatribas amontonan sobre los sindicatos varios políticos aspondos,

No debe admirarnos que en la Montaña se haga oir fambien esa protesta, que busca las tribunas menos apropósito para inspirar fe; los protestantes, son de una misma. raza en todas las latitudes, y eso me propongo hacer ver, valiendame de unos cuantos autorizados testimonios de hombres experimentados.

«No es posible—dice el señor Calderón -pronosticar por ahora cuál será el porvenir de los sindicatos gallegos, pero desde luego puede admitirse que nacen llenos de vigor y de promesas, pues lo demuestra la manera como son acogidos por nuestros grandes caciques, sobre todo por las grandes dipastias que todos conocemos, que vivían comiendo la sopa boba á dos carrillos.

«La prensa caciquil, que más bien que periodicos parecen taparrabos, ha lanzado en tremenda carcajada tan pronto ha visto reunirse a nuestros libradores; ahora ya no rie, se limita à lamentar la suerte del pais que tiene que soportar esas sociedades formadas por cuatro imbéciles unidos à media docena de pillos. Es un buen aguero para la vida de nuestros sindicatos y una garantia para el porvenir de nuestra agricultura, que nuestras sociedades rurales vengan al mundo sin el pecado original del caciquismo, sin la mancha deshonesta que imprime el político lacayo á todo lo que toca, á todo lo que apoya.

¿Verdad que eso parece escrito en nuestra tierra? Leyéndolo se adivinan las vaciedades á que habrán acudido los vividores alarmados, y de fijo que no serán muy diferentes de las que se les han ocu: rido à

los de aqui.

Ni aqui ni alla da más de si la oposición, porque, hay que repetirlo muchas veces, los políticos anti-sindicalistas no se han molestado en estudiar la sencilla organización de un sindicato. De lo contrario, como iban á afirmar seriamente que los sindicates son aptos para l'egar al mecro personal de sus directores, ni que los usureros entran en ellos para continuar ejerciendo su industria, ni que la finalidad de estas instituciones consiste en poner en manos del clero toda la vida local y provincial.?

De sabido es viejo que el caciquismo y los usureros son los mayores, los únicos enemigos del sindicato. Entre acudir el labrador à un prestamista que le preste al 20 ó al 25 por 100, ó con pacto de retro, ó á una caja rural que le preste al 4 sobre rán de esa vergonzosa tutela á los menos garantía que no consiste en su caudal sinó en su honradez, ¿quién será el que vacile? Y como no han de oponer artimañas de todas clases á esa buena obra los usureros?

Con admirable claridad ha expuesto Chaves Arias (1) la clave del problema: Los que conocen la situación de nuestras clases agricolas saben con cuanta razón ha dicho Gil y Robles que la usura es una de las regalias de la inmunidad feudal del cacicato, y que casi todos los usureros suelen ser caciques en el mismo grado que asureros ... «A nadie ha de extrañar con esto que no sean mai vistos en los pueblos aquellos logreros de medianas entranas que, por una relativa humanidad ó por cálculo, guardan en sus tratos usurarios una cierta moderación. Y estos usureros atenuados son los que, cobrándose el exceso en otro género de servicios, some-

(1) Las cajas rurales de eredito del eletema Rulffeiern,-Zamora 1908,

without the William of the total and the second will be selected by the lighter of the first owner of the light of the lig

ten á sus dendores á una verdadera servidumbre politica.

El sindicato regenera la relación económica del prestamo, porque hace desaparecer las condiciones de inferioridad y vasallaje en que se encuentra el prestatario respecto al prestamista; y porque al poner como condición para obtener un prestamo el que haya de emplearse en objetos del cultivo agrario, más que un motivo de vergüenza para el prestatario es esto un motivo de satisfacción, pues así constan sus propósitos de majorar las condiciones del trabajo.

·Y no es de temer-dice también Chaves Arias-que estas Cajas den origen al nuevo cacicazgo de las personas que forman parte de ellas. Advirtamos, ante todo, la imposibilidad de que esas personas puedan ejercer presión indebida sobre los socios deudores, pues el Consejo de Administración es nombrado por la Asamblea general, en la cual tienen voz y voto todos los socios, que participan de iguales derechos y obligaciones y que pueden formar parte del Consejo de Administración aunque sean deudores de la Sociedad... Las Cajas de Raiffeisen son medio convenientisimo para favorecer la cooperación de las autoridades acciales contrarrestando las influ encias maléficas del cacique. Y así, con razin decia el Conde de Pelleport, en el tercer aniversario de la fundación de la Caja rural de Chiddes, en el Nivernais: «Comp memos la inmensa mayoría del país; queremos ser dueños y señores de nosotros mismos, y no sustentar por más tiempo á es is politicastros que pretenden representarnos y á quienes servimos de tranpolina

Ya se va viendo claro el porqué de la indignación de los políticos. Pero insistamos; afortunadamente la unanimidad de pareceres nos da facilidades para elegir. Oigamos á Rivas Moreno: (1)

· Para evitar que se haga granjería del derecho electoral, se necesita elevar la cultura de todas las clases sociales y procurar que la situación económica de braceros, colonos y modestos propietarios, se mejore en términos que permita sacudir la tirania de ese feudalismo moderno, contra el que tanto se declama y al que en pocas ocasiones se combate con decisión y buenas armas ... · Las Cajas rurales redimifavorecidos por la fortuna, haciendo llegar á sus manos los elementos del trabajo con muy pequeño sacrificio y sin pasar por la verguenza de que los que explotan de una manera infame las desdichas del prójimo, aparezcan como seres superiores que la Providencia destinó á realizar empresas de gran relieve moral».

Para cl P. Vicent (2) la verdad del sufragio no podrá lograrse hasta tanto que se ojercite por los sindicatos en que estuvieran representadas las distintas clases sociales. Solamente así podría acabarse con al caciquismo que lo invade todo y que corrompe nuestro organismo político y administrativo».

¿Que esta independencia del sufragio la logra el olero? Pues tanto más que agra-

(1) Lan Cajas rurales. El cridito agricola, etdetera, Valencia 1904.

(2) Cronica del curso brice de cuestiones sociales, pag. 890,-Madrid 1007.

decerle. No se sabe qué razones de peso obligan á los incipientes anticlericales á disponer que los curas no deben entrar en politica; pero es que la política del clero en los sindicatos (en las escasas ocasiones en que les dirigen) es una política muy diferente de la usual entre nuestros partidos. A nuestr s labradores les importa un mito que el jefe del partido democrata progresista acelerado y el del partido conservador, retrógrado clerical, fosil hayan ó no quedado de acuerdo en el debate político interminable que discuten; lo que les interesa es verse libres de las trabas que dificultan la venta de sus productos agrícolas, que gravan exageradamente la mayor parte de los productos que precisan comprar para alimentarse; lo que buscan nuestros agricultores es que el instrumento tierra no resulte en sus manos un instrumento de explotación del trabajo humano». (1)

Y en esta común defensa de los intereses económico:, no puede haber partidos, no puede existir antagonismo de pareceres, porque los intereses son los mismos para todos. Por otra parte, la lamentable historia de los Pósitos, no puede quedar inadvertida y por si sola dificulta toda tentativa de corrupción de los sindicatos

¿Por qué excluir al clero de estas aseciaciones?

res y los políticos las necesidades del pueblo, sus aflicciones y sus penas, que los sacerdotes, los cuales en su inmensa mayoría, salen de su seno y viven en perpetuo contacto con el pobre, compartiendo con él sus mermados y escasos haberes? (2)

No, no puede el clero permanecer en las sacristías y en las rectorales, esperando al pueblo que poco á poco se aparta de esos sitios. Ha de «iral pueblo», á buscarle, á vencer su ignorancia, á corregir su miseria. ¿Cómo se va á estrellar la obra de los Pontífices ante la pueril palabrería de los políticos? ¿Por qué habéis consentido que el clero os tom » la delantera? Si alabais la tendencia de los sindicatos, ¿por qué no los propagáis y estableceis?

"Aqui los partidos políticos no se preocupau en lo más mínimo de la educación de sus masas, ni de fomentar entre ellas los elementos para su pujanza. En cambio, no dejan de cercent r cuanto pueden la obra que emprenda alguien sin otro pensamiento que el de realizar algo bueno ó progresivo, por la sola razón de querer aprovecharse del esfuerzo ajeno, ya que el propio es nulo. Por esto aqui se tiene de la politica el concepto de que es el medio de que no se pueda ha er cosa alguna sin que los partidos políticos intervengan en ello, los cuales ignoran aún que haya que hacer en el mundo algo que no sea nombrar alcaldes, peatones ó jueces municipales, pedir destinos y ganar elecciones...> (3)

Para terminar, véase la pintura realista que hace de la política en los pueblos, en sus relaciones con la acción social, León Leal Ramos (4) después de una propaganda que hizo Chaves Arias en el año último para establecer cajas rurales en Extremadura.

«La consecuencia que se sigue de que los de una fracción tomen la iniciativa... es esta: que tan pronto se enteran los contrarios, rivales en todo por serlo en política, empiezan á ocuparse en esa labor negativa á que tan dados son los caciques de los pueblos, y aún los de más categoría, celosos de los prestigios de su partido. Es preciso impedir que los demás hagan esa obra buena que ha de darles popularidad, es preciso hacer campaña en contra, pero campaña encubierta y solapada, para no

perder prestigios é impedir que los demás los adquieran, y en eso se ocupan los más avezados políticos en colaboración con los más desvergonzados usureros.

Sociedad Económica

Celebró sesión ordinaria el domingo 5 del actual.

-Se dió cuenta de varias comunicaciones y obras recibidas, y, entre las primeras, de una que remite el Ingeniero Jefe de obras públicas de la provincia dando tras-Rado de otra de la Dirección General en la que se participa no ser posible accoder á lo solicitado por la Sociedad en el asunto de la carretera de Cabuérniga á la Hermida. Como en tal comunicación se vieron confusiones evidentes entre Lebeña y Liebana, y entre el plan provincial de caminos vecinales y el de carreteras, se acordó dirigirse en nueva instancia á la Dirección General aclarando estos puntos y solicitando otra vez la construcción de un ramal de carretera desde Quintanilla de Lamasón á Lebeña, Castro ú otro punto de Liébana cercano à Potes.

-Se admitió como socios por unanimidad á don Martín González Alles y á don Juan Ruíz, y se leyó por primera vez otra propuesta,

- El Director saliente señor Bulnes leyó la Memoria de los trabajos y proyectos
de la Sociedad durante el año social, las
cuentas que presentó el depositario señor
Fuente, y el presupuesto de gastos é ingresos para el nuevo eño. Los tres documentos acreditan suficientemente la importancia de la labor realizada durante un
año, después de muchos en que la Sociedad pareció extinguida y sin esperanzas
de reorganización.

Se acordo imprimir la Memoria para repartirla profusamente entre los socios y enviarla á las demás Económicas españolas y se nombró una comisión para que en la sesión próxima presente su dictamen sobre las citadas cuentas y presupuesto.

Se procedió á la renovación anual reglunentaria de la Junta de Gobierno y demás cargos sociales. Corespondía cesar, según los Estatutos, al Director, uno de los dos Consiliarios, uno de los dos secretarios, depositario y contador, y antes de la nueva elección se decidió sobre qué señores habían de permanecer en los cargos de Consiliario y Secretario. La suerte decidió del primero, y en cuanto al segundo se acordó permaneciese el de más reciente nomenamiento. Por fin, quedaron elegidos por unanimidad los siguientos señores para los cargos que se expresan:

Director: don Gregorio Muñiz Valbuena Constliario Censor: don Serafin Hermida Vélez.

Consiliario Archivero: don Inocencio León Peinador.

Secretarios: don Juan Ruiz y don Eduardo García.

Depositario: don Francisco Huidobro. Contador: don Mariano de Miguel.

Sindicato Agricola Lebaniego

El mejor argumento que se puede oponer a los que explican a su sabor una inverosimil finalidad de los Sindicatos, es la simple relación numérica de los beneficios que al agricultor proporcionan. Contra los hechos, no caben habilidades ni subterfugids.

En nuestro número de 30 de Marzo último, publicamos cifras expresivas de las imposiciones y prestamos hechos en la Caja de ahorro y
crédito del Sindicato Agricola Lebaniego, durante los tres primeros
meses de su funcionamiento.

Hoy, gracias á la amabilidad de

la Junta Directiva, podemos publicar los siguientes datos referentes á los meses de Abril, Mayo y Junio: Imposiciones recibidas: 4.

Valor total de las mismas, en pesetas: 5.650.

Prėstamos otorgados: 12.

Valor total de los mismos en pesetas: 3.300.

Préstamos reintegrados: 2.

Valor total de los mismos, en pesetas, 510.

Desde que el Sindicato empezó á funcionar, se han hecho. pues, 11 imposiciones por valor de 12.050 pesetas, y 24 préstamos por valor de 7.375 pesetas.

Además ha repartido entre los socios 6.000 kilogramos de abonos minerales para prados y viñas con mucha economía para el consumidor.

En breve, se propone hacer otro gran pedido de abono».

De la capital

- -¡Tanto bueno por aqui, queridisimo don Facundo!
 - -¡Oh, mi don Epidelfo del alma!

-A veranear, jeh?

- —A oxigenarse, á respirar yodo, á salir un poco de aquél horno de la Corte.
- -No, lo que es por yodo no lo deje usted.
- —¿Y qué diversiones preparan ustedes para los forasteros?
- -¡Psch! Pues verá usted... El Toboggan, donde por quince céntimos se aprende á deslizarse con rapidez.
- -Eso no es ninguna novedad: hay muchos que se deslizan hasta perderse de vista sin necesidad de aparato alguno

-Metafísico estáis.

- —Es que no como, podría decir como el clásico rocín; pero mejor diré: es que me escamo.
- -La influencia del puerto de mar.
- -Amigo, ante ese chiste, me doy por muerto: Siga usted la enumeración de espectáculos, y procure evitar, en mi obsequio, el terrible escollo del chiste donde navegan tantos bajeles y tan pocos llegan á puerto seguro.
- -No, pues lo que es eso de los bajeles si que no se lo paso á usted. El chiste, aunque sea malo, (y aun estoy por decir mejor si lo es) vigoriza el ingenio del que lo dice, regocija al que lo escucha, entabla una noble emulación entre todos...

-Y molesta á las gentes de sentido.

- -Que son las menos. Por donde se viene á la consecuencia de que se dá gusto á los más, que hoy por hoy es lo que hay que saber hacer. Pero, en cambio, las comparaciones cursis y sobre to do eso de los bajeles y las naves y los procelosos mares, francamente, don Fa cundo, ya no se usa más que en los mitins antiterroristas.
- -Pero, bueno, ¿me vá usted á dar un curso de Literatura, ó me vá usted á decir los festejos de Santander este verano?
- -¡Ah! creî que ya los había expuesto todos. ¿Me permite usted hacer el elogio del Toboggan?

−¿Para qué?

-Para nada; pero es de suponer que cuando le han instalado será con algún fin, y como yo no pienso utilizar el más visible, que es deslizarme por la espiral, pensaba escribir una oda...

-Déjelo para otro día.

Es tan grandioso y tan poético saber hacer dinero con las arrastraderas de los demás...

- -Y de su numen poético, ano queda nada para el Salón Pradera?
- Y qué habría de decir yo quo no hayan dicho ya los dueños?
 - -Pero la opinión de estos seños es,

por muy respetable que sea, no será del todo imparcial.

-¡Impareialísima! Cuando el dueño de un negocio se relame de gusto al verle prosperar y al ver que el público en tra por uvas, no hay equivocación po sible.

-Verdaderamente la idea de instalar un Cinematógrafo en la Avenida de Alfonso XIII, y de instalarlo á lo grande, con mágnificas escalinata y terraza, luz á porfía y decorado elegante, ha sido de rechupete, y como ocurre casi siempre que se dan cosas buenas al público, éste ha respondido y llena todas las noches el Salón Pradera, que será este verano uno de los puntos de reunión de la buena sociedad santanderina.

 Caramba, don Facundo; muestra usted una afición á las frases hechas verdaderamente lamentable.

contrario. Las frases hechas altorran muchisimo fósforo, porque ya compren derá usted que para cosas sin importancia, como son las generales de la vida ordinaria y la que ahora acaba de hacerle saltar, no es menester poner á contribución toda nuestra inteligencia para elaborar una frase buena, bonita... y original; y así, con los lugares comunes acreditados, se hace uno entender y se ahorra tiempo y trabajo.

Está usted abrumador y elocuente.

La costumbre: yo doy en Madrid muchas conferencias y además escribo en bastantes periódicos.

-No me diga usted más.

- --()iga usted. ¿Cuándo se inaugura el tranvía eléctrico?
 - -Pasado mañana.
- ->Seguro?
- -Segurisimo.
- -XY cómo lo ha podido usted averiguar?

-Como se averiguan esas cosas, inventándolas. ¿Que acierto? Pues me doy tono diciendo que mi clara vista y el profundo conocimiento de cosas y personas y los latidos de la opinión, etcétera, etc. ¿Que no acierto? Pues me callo, y á ver quien se fija en si un don Juan particular ha dicho esto ó lo de más allá.

-Donde dicen que hay muy poca gente todavía es en el Sardinero.

- -Ya sabe usted que es una playa de temporada corta, y de gente que cada vez más se va acostumbrando á prescindir de perfiles y etiqueterías, que no encajan muy bien que digamos con la comodidad y libertad que deben reinar en la vida veraniega.
- -Pues parece ser que los conciertos del Casino se ven muy poco concurridos.
- -A pesar de lo cual no dejará usted de oir en Santander muy á menudo que aquí no se oye música. Naturalmente, si cuando la hay no vamos, no sé cuando se vá á oir.
- —Pues he oido decir que se vá á fundar por fin la Filarmónica Santanderina ó Montañesa.
- -Eso parece, ó al menos, algún distinguido aficionado ha hecho proposiciones muy concretas y muy factibles, y si hay perseverancia no será difícil conseguir algo.

--Y del orfeón Coros Monasterio. ¿se sabe algo?

—Que sigue trabajando con fé y tesón. Por cierto que la Prensa (excepto el Boletín de Comercio) aun no ha disho esta boca es mía. Si fuera un asesinato...

-No, pues la Prensa ilustra.

—Sí, señor, y se lo vá á demostrar á usted un ejemplo reciente. En El País de hace unos días ha aparecido un artículo sobre la estátua que se tratá de erigir á Chueca, y la que, según el autor de dicho artículo, (José Ferrandiz) debiera crigirse á Eslava; y entre otras cosas, se permite el gusto de llamar á Monasterio, insigne, pero atrabiliario. Ya ve usted si está enterado el buen señor. Y para desengrasar, agrega que si se levanta la

- (1) Prácticas modernas é industrias rurales.—1°. Abril 1908 pág. 98.
- (2) Socialismo y Anarquismo, por el R. P. Antonio Vicent.-Valencia 1895.
- (3) Prólogo à la obra La cooperación agrícola en el extranjero, de Rivas Morono, por el Vizcondo de Eza.
- (4) Revista Católica de cuestiones sociales, nam. de Agosto de 1907, pág. 458 y siguientos.

estátua á Chueca será el primer monumento elevado á músico español. Claro es que el señor Ferrandiz y El Pais no tienen porqué estar enterados de que en Potes hay un busto en honor de la memoria del ilustre lebaniego, insigne músico y cariñoso caballero y amigo: pero tienen porqué meterse á hablar de lo que no entienden.

Con que ya ve usted si la Presa ilustra.
JUAN.

Santander 5 Julio de 1908.

EL EUCALIPTO

Al traturse ahora, con la debida seriedad y con la atención debida, de la repoblación forestal, que el Gobierno desea favorecer para reconstruir una riqueza perdida, cuya desaparición es una do las principales causas de la despoblación de muchas comarcas, se hace notar la conveniencia de conceder la preferencia debida al eucalipto, arbol muy util, que se desarrolla prontamente y que no exige grandes cantidades para su cultivo. En la Montaña se da muy bien este árbol, y por esto recogemos esa impresión tan favorable à él que hallamos en las publicaciones à estos asuntos consagradas. Se puede citar como ejemplo elocuente el hecho de que en Argelia el eucalipto es el principal elemento de la repoblación forestal, con el cual Francia viene realizando allí desde hace currenta años verdaderos prodigios.

El eucalipto no es árbol de jardín. porque precisamente es uno de los colosos del reino vegetal, ni es árbol exigente en punto á cultivos y clase de terrenos. Es eminentemente silvestre, árbol propio de las grandes selvas, y se halla dotado de la rusticidad necesaria para vivir y vegetar sin los cuidados del hombre en todas sus diferentes ospecies. Nuestros horticultores so limitan á reproducir el eucalipto llamado «Glóbulo»; pero hay otras especies muy útiles, que se podrian plantar en España. Se ha propuesto que se efectue la siembra de semillas de las especies más convenientes, con el fin de ofrecer al público ejemplares aptos para la plantación dentro de la primavera ó à principios del verano ó si no para las plantaciones de otono. La obtención de importantes cantidades de las diversas especies de cucalipto en estado herbáceo resulta sumamente fácil y de costo económico, pues por el valor de la semilla no resultan las pluntas ni siquiera á céntimo. y los cui lados que exigen hasta hallarse en estado de plantación son insignificantes

Las plantaciones de eucaliptos pueden dar muy buenos resultados, porque este árbol es de gran utilidad para diversas industrias. Todos los esfuerzos que se hagan hoy para repoblar los montes, para reconstituir nuestra riqueza forestal, serán con el tiempo espléndidamente recompensados. Solamente con la utilización del arbolado para la tabricación del papel se puellen obtener grandes beneficios. Y ya es sabido que el enorme consumo de papel, fabricado con la pasta de madera, es una de las causas de la desaparición del arbolido en otras naciones donde, por fortuna para cllas, se pone el mayor cuidado en la repoblación, para que esa riqueza no se picrda.

Si quieren los pueblos dejar verdaderas riquezas á las generaciones venideras, imponganse la misión de plantar muchos, muchisimos árboles, porque ellos constituirán un riquisimo caudal, de que podrán disponer los hijos y los nietos de quienes ahora realicen las plantaciones.

(Del Roletin de Comercio).

ta

Zis

ti-

ri-

de

ma

se

10,

SI

de-

let

NECROLOGÍA

La larga enfermedad que venía minando desde hace años la existencia de nuesro paisano don Manuel de las Cuevas dustamante, puso fin á la vida de éste el día 4 del actual.

Era don Manuel de las Cuevas persona que gozala de general estimación en toda Liébana, y, su muerte ha de ser sentida por todos. Ejerció, durante muchos años el cargo de Procurador en este Juzgado de primera instancia con honra lez y actividad que le granjearon la confianza de sus clientes, y en varias ocasiones desempeño la Alcaldía de Potes con laudable celo.

A su viuda la señora doña Patrocinio Soler y á su hermano el R. P. Fray Jos? de las Cuevas, Provincial de los PP. Agustinos, les envía La Voz de Liebana el testimonio de su sincero sentimiento.

Confortado con los auxilios espirituales y rodeado de sus hermanos y sobrinos, falleció en Santander en la noche del día 7 del actual, el respetable sei or de esta lo-

calidad don Lucrecio Jusué Fernández, una de las personas de más relieve de la región Lebaniega.

Era el señor Jusue abogado de gran re-

nombre, y tué en varias ocasiones Juez municipal de esta villa, en la que por su caballerosidad y nobles sentimientos, se

captó el aprecio de todos.

Descarse en paz el ilustre lebaniego, y reciban sus hermanos y sobrinos nuestro muy sentido pesame que particularmente enviamos á don Eduardo y á don Celestino Jusué, colaboradores de este periódico.

Desde Herrerias

Procedentes de la República Mexicana han llegado á este pueblo de Cabanzón los jóvenes hermanos Señorita Maximina y José Dosal Revuelta, hijos del acreditado fondista don Celestino Dosal natural de Cádes (Herrerias) y establecido en el gran restaurant de la calle de Santo Domingo y Moras (Mexico).

Dichos jóvenes que desde niños abandonaron el suelo que los vió nacer, llegaron á este su pueblo natal el día 27 de Junio último, donde , or su amabilidad han logrado captarse la amistad de todo el pueblo,

Les damos la bienveni la y deseamos muchas felicidades al lado de su querida abuela doña Sinforosa González, con la que posarán una temporada.

** El dia 28 de Junio último regreso á Madrid el Señor don Sebastián Gónnez Acebo, dejando á su señora esposa doña Teresita Noreña Gutiérrez é hijos, al lado de su querida madre doña Prudencia Gutiérrez. Le descamos grata estancia en en la Corte y su pronto regreso al lado de su distinguida familia.

Le cste pueblo y sitio llamado el Cagigal la feria de San Padro. donde se verificaron várias ventas de ganado vacuno y la gente joven bailó á más y mejor, en tanto que los que no bailaban descorchaban las botellas de cervaza y gaseosa, y si por si acaso se había perdido algo, allá volvieron los jóvenes al día siguiente, pero el agua los infundió miedo y pronto volvieron al pueblo, donde bailaron hasta anochecer.

** Se halla algo mejorado de la entermedad que le aquejaba don Francisco Landa Torre, exjuez municipal del Ayuntamiento de Herrerias. Deseamos que la mejoría vaya en aumento á fin de que pueda consagrarso á sus habituales ocupaciones.

** Hállase gravemente enfermo don Primitivo Gonzálcz actual Alcalde del Ayuntamionto de Herrerias á consecuencia de un ataque de apoplegia por lo cual tiene sin movimiento la pierna brazo izquierdo, Hacemos votos por su pronto restablecimiento

** Es censurable el atraso con que se recibe la correspondencia en este pueblo, pues los periódicos de Potes llegan aquí de cinco á diez días despues de publicarse, esto cuando no pasan meses enteros sin recibir niogún número.

** En la parroquia de San Juan Bau-

tista, de Cades, se celebrará el día 12 del corriente, la función que anualmente se hace en dicho pueblo á Nuestra Señora del Carmen.

Para que la función religiosa resulte solemuísima, el día 11 llegará de Santander un R. P. Carmelita, con objeto de confesar á las personas que torman la cofradía del Santo Escapulario, canónicamente instituída en dicha parroquia. A las siete de la mañana se dirá la misa de comunión general, y á las diez la solemne y cantada con acompañamiento de armonium, predicando el P. Carmelita.

El celoso párroco de Cades don Alfredo Balbás, no perdona medio ni omite sacrificio por que la Virgen del Carmen sea venerada lo rejor posible, arreglando su altar de manera que pueda competir con el de una capital.

Cades se verá muy concurrido y la fiesta profana será locidísima.

CRESCENCIO.

Cabanzón Junio 7 de 1908.

DESDE POLACIONES

Después de haber estado er fermo de gravedad en los Corrales de Buelna, ha llegado a su casa de San Mamés, notablemente mejorado el vecino del mismo Domingo Rábago Alonso. Nos alegramos sinceramente.

** Hace diez y siete meses que está en cama enfermo gravemente el auciano Pedro de Noriega y Casares, vecino de San Mamés. Lo sentimos muy de veras.

** El herrero de San Mamés, Toribio Fernández Gutiérrez, ha derribado su vieja casa y está construyendo en el mismo solar una de nueva planta.

** Se presenta gran cosecha de hierba; pero el tiempo está tan lluvioso y las nieblas son tan continuas, que llegará á la mitad del mes sin que comience la siega.

Después de las continuas lluvias y granizadas que vienen sucediéndose hace dias, con destrozos lamentables, en alguous pueblos, ocasionando las crecidas graves daños en sembrados y praderas, ha quedado una temperatura relativamente buena. En uno de estos días de nublado cayó una chispa eléctrica en el pueblo de San Mamés y mató una vaca del vecino Toribio Fernández.

** Procedentes de Madrid, donde han pasado una temporada visitando á sus antiguos amigos, han llegado á Tresabuela nuestros simpáticos convecinos el conocido y popular indiano don Eulogio Fernández y el exjuez municipal don José Gómez Rada, á quienes damos la bienvenida.

El referido don Eulogio, de quien ya hemos hablado en este periódico, contitinúa en sus buenos propósitos de las reformas en esta localidad, y al efecto, impaciente porque den principio las obras proyectadas, se está haciendo el arrastre y preparando materiales para el arreglo de la fuente y escuela de Tresabuela; á causa del mal tiempo, no han dado comienzo los trabajos en diel as obras.

También tiene don Eulogio el laudable propósito de arreglar el camino que desde Tresabuela va á enlazar con la carretera por el pueblo de Salceda, y al efecto invito á una reunión el día 30 de Junio próximo pasado á todos los vecinos del pueblo que tueron obsequiados con el mejor carnero que se halló en el rebaño, terminando el convite alegre y pacificamente con el roparto de habanos que recibieron los comensales, correspondiendo con aplausos para el donante.

Concurso de premios á la Agricultura y Ganaderia

La Granja Escuela de Palencia, cuya Región comprende las provincias de Santander, Salamanza, Zamora, León y Palencia, ha acordado abrir un concurso para varios premios en metálico á que podrán aspirar los agricultores y ganaderos de dichas provincias, debiendo los que opten á ellos, solicitarlo del Presidente del Consejo de Vigilancia de la Granja Escuela práctica de agricultura regional de Palencia antes del día 1.º de Agosto próximo, acompañando los documentos y certificacion es que crean oportunos para comprobar sus manifestaciones.

Los premios son los siguientes:

De 750 pesetas, al colono que más se haya distinguido en el perfeccionamiento ó trasformación del cultivo de una finca.

De 500 pesetas, al colono ó propietario que mayores y mejores trabajos tenga hechos en el problema de la repoblación forestal.

De 500 pesetas, al agricultor-ganadero que mejores datos presente de tener establecido el cultivo de prados artificiales en terrenos de secano.

De 500 pesetas, al agricultor ó colono que presente major proyecto de contratación del trabajo del campo y que justifique le emplea con los obreros de su explotación agrícola.

De 750 pesetas, al viticultor que más se haya distinguido en el cultivo de la vid intercalando el de árboles frutales.

De 750 pesetas, al que posea el mayor grupo y de mejor calidad ó clase de novillas de raza lecheras nacidas en la provincia y en la propiedad del concurrente.

De 500 pesetas, al obrero ó pequeño propietario que haya transformado el cultivo por lo menos de media hectárea de tierra de secano en regadío.

De 100 pasetas, al obrero agricola que demuestre mejor conocimiento de los abo-

De 100 pesetas, al obrero pocero-artesiano que mayores cenocimientos demuestro tener en la construcción de pozos artesianos.

De 100 pesetas, para el obrero que mej n demuestre conocer todo lo referente al cultivo de la vid americana y cuidados que requieren los injertos.

De 50 pesetas, para el obrero que mejor demuestre conocer el injerto sobre la viña ó de asiento.

De 100 pesetas, para el obrero que más se haya distinguido en hacer una plantación de vides americanas.

De 75 pesetas, para el obrero que mejor comezca el funcionamiento de la maquinaria agrícola.

De 50 pesetas, para el obrero hortícola que más se distinga en dicho cultivo por aplicar racional y acertadamente los abonos minerales.

De 50 pesetas, al obrero dedicado al cuida lo del ganado bovino de estabulación destinado á la producción lechera, que mejor demuestro los cuidados que exige dicha explotación.

De 50 pesetas, al obrero que más se haya distinguido en el cuidado de animales.

De 50 pesetas, para el colono en pequeno de una pareja ó ganadero exclusivamente tambien en pequeño con lotes que no pasen de 15 á 20 ovejas, que acredite el mayor producto obtenido de las mismas y cuyo ganado presente todos los caracteres pronunciados de la oveja lechera de Campos.

ALBUM POETICO

TRISTEZH DE LOS HNIMALES

El sol detrás del bosque, moribundo, se pierde Los cielos el ocaso tiñe de rosa y verde. Muestra sus blancos cuernos la luna. En el

de una rama, reluce todavia un granata.

A los pozos que colman del bosque los regueros entre nubes de polvo regresan los corderos; les azuzan los canes con sus fuertes ladridos, y tras ellos caminan los pastores rendidos, En el campo reposan las bestias y las aves.

Solamente acompañan á los rebaños graves, de la senda á lo largo marchando á saltos breves en busca de insectos, bruscos aguzanieves.

Luego también se ocultan. La noche avanza,

y sus esposas sombras à los taludes lanas donde el grillo se queja con su cantar bucólico en estrofas alternas de ritmo melancólico.

Para inodoros dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Mentez Nuitz II. Santanta.

Por la brisa nocturna sacudidos, se agitan hiervas y matorrales que, trémulos, palpitan y inurmurar parecen obseuras confidencias. A este concierto lúgubre juntando sus

cadencias

la flauta del anciano pastor, turbando el eco, viene à asostar al sapo que resuella en su hucco Temeroso el carnero la armada frente humilla, sus grandes ojos abre la dibil ovejilla y el perro se detiene y anllar siniestro empieza ¡Oh, que justo motivo tiene vuestra tristeza! ¡Con qué razón solloza, pastor tu triste canto! lo negro y lo insondable de la noche que asombra ¿Quien sabe lo que guardan, unidas noche y sombra)

Qué brazo nos amaga, que vista nos acecha en sus hondas negruras?...; La noche!...; red

estrecha que à nuestros pies la Muerto deja siempre oxtendida

y todas las mañanas de peces saca henchida! ¡Viva el sol bueno, viva! Su destello es sagrado ¡Viva el sol claro, viva! Por él todo es creado El deja llenos de oro los cálices fragantes, él forma del rocio los liquidos diamantes, él da, pródigo á Marzo, sus brotes de esmeralda. à Mayo de perfumes fresquisima guirnalda, á Junio, de las eras el abrasado aliento sus revuelus celajes á otoño amarillento. y en Diciembre restauran nuestro euerpo

aterido con el vino de púrpura y el hogar encendido. Es el amigo mágico de sonrisa encantada, que devuelve al que llora la alegría anhelada, que retorna al enfermo la salud. El ahuyenta recelos y zozobras y la esperanza alienta. El da sangre à las venas: él en los seductores ojos de las mujeres se trucca en resplandores; por él en sus transportes el amor nos embriaga; yo siento que mi vida se va cuando él se

Y vosotras joh bestias! sentis lo mismo acaso, ¿no es verdad? Y de noche tenéis, por eso, el paso. y en el alma, que os niega del hombre la

porfia, sentis no se que vaga, que cruel melancolia...

JUAN RICHEPIN

El Juez municipal de Tresviso, don Manuel Vala, dió parte à la Guardia civil de La Hermida, de que en la noche del 29 del pasado mes de Junio, estalló un cartucho de dinamita en la puerta de la casa del párroco de aquel pueblo don Rafael Prieto.

Porsonada una pareja de la Guardia civil, en aquel elevado lugar, su presencia excitó los ánimos de varics vecinos, quienes, según se nos dice, trataron de desarmar à la expresada pareja y por lo cual ha ingresado en la Carcel de esta villa el vecino de dicho pueblo Pablo López Collado.

Procedente del Vedado, Cuba, ha llegado á Cabezón de Liébana acompañada de sus simpáticas niñas, Carmen y Nicasia, preciosas rubitas de 4 y 2 años de edad, la distinguida señora doña Felisa Rodriguez, esposa de nuestro entusiasta suscriptor en aquella Isla, don Marcial Bedoya.

Reciba la expresada señora nuestro saludo de bienvenida, deseandole gratro veranco en la tierruca.

央负责

Duranto el segundo trimestre del presente año, se hau trasmitido por la Estación telegráfica de esta villa 275 telégramas, que importaron 345 pesetas con 25 céntimos. Los recibidos fueron 237 despachos.

Hemos recibido una elegante bandeja de metal niquelado que nuestro buen amigo el acreditado comerciante de Santander, don Antonio G. Chaves, regala à su clientela, anunciando su almacén de vinos, vinagres y aceitunas.

Dicha bandeja demuestra el buen gusto y la explendidez del amigo Chaves.

La Sociedad La Liebanesa celebró junta general el dia 1.º del corriente para proceder à la renovación reglamentaria do la Junta Directiva habiendo sido elegida la siguiente:

Director: don Indalecio Ma. Martinez.

Archivero: don Eduardo Garcia. Tesorero: don Tomás Palacios.

Secretario: don Manuel Bustamante Gómez. Se nombró una comisión que ha de examinar las cuentas que presentó el tesorero saliente

compuesta de los señores Otero, Celis y Ruiz. Según nuestras noticias, en brevo se sustituiran las actuales incómodas lunetas con unas elegantes butacas que se están construyendo.

Según leemos en nuestro querido cologa «El Progresos de Cabezón de la Sal, ha llegado à

Carrejo, procedente de la República de Cuba, el joven don José Mier Carrera, sobrino de nuestro particular amigo y distinguido paisano el presbitero don Lino A. Gutiérrez, capellán de una aristócrata casa de Carrejo.

Reciba el distinguido indiano nuestro saludo de bienvenida.

Por la Junta provincial de Instrución pública sa ha ordenado al Alcaide de Pesaguero que abone inmediatamente lo que a leuda por adultos al señor Hoyos.

免免免

Ha sido nombrado maestra de la escuela de Avellanedo doña Dolores Diaz.

También ha sido nombrado maestro de la cecuela de Barreda don Primitivo Alvarez.

竞党党

Después de haber recorrido distintas pobla-'ciones, en su viaje de novios, han llega lo à Vega de Liébana el ilustrado médico titular de aquel Ayuntamiento don Antonio Fernández y su distinguida esposa doña Elena Diez.

222

Por la Audiencia de la capital de nuetra provincia, ha sido sobreseida, la ruidosa causa que se seguia, con motivo de los sangrientos cucesos de Vega de Liébana.

444

Tendrá lugar en Camaleño, el próximo domingo la simpática fiesta escolar, para cuyo fin se reuniran en di sho pueblo la Junta local de primera enseñanza y los alumnos y maestros de los diversas escuelas que funcionan en los pueblos de aquel Ayuntamiento.

Dicha fiesta, que tiende al desarrollo de todo aquello que puede significar progreso, adelanto y cultura, sorá, según tenemos entendido, brillantísima, pues el presidente y demás individuos que componen dicha Junta, no escatiman medios para que resulte digna del objeto á que se la destina.

免免免

De Sevilla donde acostumbra à pasar la temporada de invierno, ha llegado à este su querido rincón de la Montaŭa, nuestro respetable amigo don Miguel Lamadrid, acompañado de su estimada señora doña Isabel Reda, y de su subrino el distinguido joven, de Torices, don Raimundo Lamadrid.

Deseâmosles un grato veranco en la región lebaniega.

En Enterrias, Cereceda, dió á luz dos robustos niños, el día 30 del pasado mes de Junia, la srnora dona Gregoria Bueno, esposa del vecino de aquel pueblo don Francisco Ibañez.

Los recien nacidos fueron bautizados en aquella iglesia parroquial el dia 2 del actual, con los nombres de Tomas y Pablo, apadrinado el primero por nuestro particular amigo el rico indiano de Dobarganes. don Tomás Dobarganes, y la jovon, de Yebas, Susana Grose.

免免免

De Bilbao y acompaña las de su próximo pariente don Celestino M.ª del Arenal, han llegado á esta villa, las simpáticas señoritas Pilar y Blanca Carande, hijas del distinguido lebaniego don José, Notario de aquella invicta villa

Se halla en esta localidad, la respetable señora doña Concepción Prellezo, acompañada desus h' jas, las simpáticas señoritas Carola y Lola Vez. Deseámosles grata estancia entre nosotros.

会会会

Se halla en el balneario de La Hermida, el respetable señor don Juan Strauck, acompañado de, su estimada esposa doña Fanny Alva, quienes en la tarde del martes último visitaron esta villa, quedanão sorprendidos de las bellezas son que la naturaleza dotó à esta región lebaniega.

免免免

Procedento de Madrid, ha llegado à sus posesiones de Horrerias la respetable señora doña Maria de los Angeles Cagigas, acompañada de sus simpáticos hijos Fraucisco, Eugenia y Carmen Linares

Por el término de tres años, se celebrara el día 15 del actual, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Camaleño, la subasta de la pesca en el rio Deva, correspondiente á la jurisdicción de aquel municipio.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaria de dicho Ayuntamiento.

免免免

Para Eibar, Guipuzcua, donde fijarán su residencia, han salido del pueblo de Lon, los vecinos de este pueblo don Claudio y doña Dorotea Prieto.

交交交

Dentro de unos dias llegará à esta localidad el querido lebaniego don Alfonso Gómez de Enterría, quiea, como saben nuestros lectores, donó al Ayuntamionto do esta villa, con destino al Hospital Regional que se trata de construir, la casa y huerta que poseo en el barrio de la

Nosotros creemos que el dia de la llegada de dicho distinguido paisano deben ir à recibirle todos los vecinos de esta localidad, mostrandole de esa manera el agradecimiento que se le tiene por su generoso donativo

关关关

Pasado mañana domingo, cantara por primera vez, en nuestra iglesia parroquial su primera misa el distinguido joven de esta localidad, don José Maria Martinez y Martinez, hijo del respetable señor don Indalecio Martinez de Bedova.

El nuevo presbitero serà apadrinado por don Eleuterio Lass en representación del B. P. J.s: le las Cuevas, que debido al fallecimiento de su hermano don Manuel, no puede asistir, y por sus próximos parientes doña Casilda González Rábago y don Euduardo Jusué Fernández. En tan solemne acto ocupará la Sagra la Cátedra el nuevo párroco de Val de Baró, don Martin González Alles.

Deseamos al nuevo ministro de la Iglesia, mucho acierto en su espinosa carrera.

免免免

A Dobres ha llega lo el lunes ultimo, procedente de Sevilla, el rico propietario de dicho pueblo don Domingo Garcia, acompaña lo de su distinguida esposa y bellas hijas,

竞争竞

Mucho agradecemos à nuestros queridos colegas santanderinos El Diario Montañis, La Atalaya, El Cantibrico y Baletia de Comercia, que hayan reproducido los articulos que publicamos on nuestro número anterior sobre los desprendimientos de Hormas y el pleito de las calcina-

A la vez, nos dedican amables frases de aliento, que agradecemos doblemente en cuanto proceden de quienes con nosotros trabajan asiduamente por los verdaderos intereses regionales, que es nuestro programa de siempre.

Hemos tenido el gusto de saludar, en esta redacción, el lunes 6 del corriente, al rico indiano de Camasobres, don Enrique M. Mayor, que precedente, de Matenucla, República mexicans, llegó al expresado pueblo con el fin de pasar, al lado de sus parientes, la temporada veraniega Agradecemos muy mucho la visita con que nos ha distinguido dicho señor y le repetimos nuestro saludo de bienvenida, deseándole grato veraneo en la amada patria.

免免免

La Junta lucal de 1.ª enseñanza de esta villa acordó en sesión celebrada en el día de ayer, señalar el domingo 19 del actual, para la celebración de la hermosa fiesta escolar.

Dicha fiesta darà principio con la distribución de valiosos premios, se cantará por los niños y y niñas, el Himno al Dos de Mayo y se recitarin patrióticas poesias.

A las cuatro de la tarde se les obsequiará con una expléndida merienda que tendrá lugar en la bolera.

Mil placemes morece la Junta expresada y particularmente se ha hecho acreedor à ellos nuestro digno Alcalde don Juan Sanchez.

受多类

Una desgracia ocurrida en Cólio, á las doce de la mañana de anteayer miércoles, ha llenado de consternación à aquellos honrados vecinos.

Encontrándose en el barrio de la Parte, subida á un cerezo, la vecina de dicho lugar, Maria Angela Lobeña Gómez, esta tuvo la desgracia de caerse de lo alto de dicho arbol produciéndose en la cabeza una horrible herida que le ocasiono la muerte.

Dios nuestro Señor haya tenido compasión de la desgraciada Maria, y dé à sa esposo don Alejo Martinez, la debida resignación para que pueda sobrellevar tan sensible desgracia.

免免免

Con admirable rapidez va mejorando de su enfermedad y operación ultimamente sufrida, en Santander, la apreciable señora doña E lovigis del Rio, esposa de nuestro amigo don Florencio Castelao.

Con tal motivo en la tarde de hoy, ha regresado de la capital le nuestra provincia, la señora doña Maria del Rio, tia de la anforma, quien durante la enfermedad de su sobrina no ha querido sopararse un momento do su lado.

经

Se han aprobado en el Gobierno civil las operaciones facultativas de los registros de las minas, San Rafael, número 13.398, de Peñarrubia: Carmencita número 13.4 12, de Peñarrubia: Rita. número 13.374, de Castro ó Cillorigo; El Cantábrico, número 13,341, de Castco ó Cillorigo: Primera, número 13.346, de Trosviso, y Demasia à Paz, número 13 325, de Camaloño, ordenán loso á los respectivos dueños, don Pedro Bustillo, don Juan Correa, don Constantino Roma idiz. don Francisco Rolriguez, don Ramón Pelia y don Elias Herrero, que presenten el parel de pa-

gos al Estado correspondientes à los derechos de pertenencia y titulos de propiedad.

免免免

Con el fin de someterse à una operación quirurgica en el labio interior, se halla en el llospital previncial de Santander, el vecino de Congarna Manuel Comez.

A la hora de salir à luz el presente número, ha llegado à esta villa, nuestro muy querido amigo y asiduo colaborador don Juan José Garcia y Gómez de Enterria, empleado en las oficinas de la sacursal del Banco de España en Santander

Potes.-Imp. de La Voz de Liebana.

Ammincios

Restaurant EL NUEVO ALTILLO

Manuel Gutiérrez Revuelta SOBRINO DE FÉLIX LOPEZ

Puente, 18. -SANTANDER Servicio à la carta y por enbiertos. Se admiten huéspedes á precios convencionales.

Mozo a la llegada de les trenes y vapores.

LA NUEVA

flomercio de tejidos, camiseria, gran Usurtido en ropa blanca para señora y minos, constantes novedades re presentante de la casa de ornamentos de iglesia Los chicos de Oriedo, confección de trajes talares, vestidos, mantos y tocas para virgenes, imágenes de todas clases, plata Meneses, tanto en articulos para iglesia como para servicio de mesa.

Depósito de las acreditadas máquinas para coser, sistema Wertheim, se venden con garantia.

PRECIOS FIJOS

FLORENCIO CASTELAO

POTES

ALMACÉN DE GARBANZOS Y DEMAS LEGUMBRES

de MANUEL ARCE

Ventas al por mayor de tola clase de les gumbres garantizando al comprador su buenaenlidad.

Plaza de la Libertad Núm. 2. SANTANDER

SASTRERIA

SANTOS ORDUNA

(SOBRINO DE CANDIDO LERIA)

Paños para vestiduras de coches y mesas de billar, capas é impermeables à medida

San Francisco 7. Santander

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ

Papeles pintados de todas clases para decorar habitaciones, (gran surtido.)

Precios de fábrica REPRESENTANTE DE LA UNION PAPELERA

UNA MINA

Titulada «El Tesoro» con 21 pertenencias de Calamina y Blenda, de la propiedad de don Francisco Fernández Bores, de Mogrovejo, ubicada en el término municipal de Panes, se vende en mny buenas coadiciones.

Para la venta de dicha mina pueden dirigirse à su dueno ó à la Rolacción de este periólico. Siendo varias las personas que solicitan la adquisición de la finca radicante en esta villa de

Potes, sitio de San Roque, pago de Valmenor

perteneciente hoy à don Jonquin de las Cuevas, so anuncia al público una subasta voluntaria de

oxpresada finca, que tendrá lugar el día 20 do

Julio á las dos de la tarde en la casa fonda de la

viuda de Terán, bajo las condiciones siguientes:

1." El dueño, a calidad de subasta volutaria se

reserva la facultad de aceptar las ofertas que

mejor le parecieren y de no aceptar ninguna,

dinero sinó proposiciones de cambio de fincas

especialmente si se ofrecen rústicas en el

Ayuntamiento de Cillorigo ó de Peñamelle-

si ninguna fuere de su conveniencia.

mero, ha o amigo :la y Goas de la atunder

10 relta

ERdis. con-

gran nora 1.6 nen-

·iedo,

esti-

nes, Meglemai-Ver-

KES

100 "man

308

(A.

sile

de 011

derechos

2." Se a miten en la subasta no solo ofertas en ra Baja. 3. En las ofertas en dinero se admitira igual-

mente que el pago se haga de presente ó que se haga en plazos, para lo cual procurará el dueño dar al comprador todas la facilidades compatibles con sus intereses mediante con-INA. venio particular.

ABONOS QUIMICOS de la Casa de Cros de Barcelona Depósito en la Casa de

POTES

CONFIANZA

GRAN CASA PARA VIAJEROS -- BRHULIO ROYANO VELARDE -Calle de Portugalete, núm. 34.-OVIEDO.

Esta acreditada casa está situada cerca de las estaciones del Norte y Santander: ofrece á los señores viajeros un esmerado servicio y cómodas y amplias habitaciones.

BUENA OCASIÓN

Por retirarse del negocio su dueño, se vende en el centro de la Plaza de esta villa, una casa nueva con un buen acreditado comercio de tejidos y sastrería.

Para informes, don Honorio Marcilla. - Poces.

Antonio Fernández y Compañía IMPORTADORES Y ALMACENISTAS: DE FRUTOS COLONIALES

Cacaos, cafés, azúcares, arroces, aceite, especies, etc.

SANTANDER

JOYERÍA Y PLATERIA

Domingo Diaz Losada Calle de San Francisco, núm. 25, Santander.

Surtido completo en articulos de oro y plata, a precios baratísimos. - Especialida l'en medallas de oro de ley y plata

oxidada. Artículos enchapados en oro de 18 y 14

quilates.—Se hacen y reforman alhajas, á precios económicos. Todo artículo vendido por esta casa es

garantizada su ley. Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Sucursal de los mismos articulos en la Terraza del Sardinero, de 10 á 1. y en Puente Viesgo, desde el dia 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

Representante en las provincias

de Asturias y santanden

Emilio Soldevillà

SOMBRERERIA

Alfredo Rivero -SUCESOR DE SOCASA-

Altas novedades en sombreros y gorras para caballeros y niños

Plaza vieja, núm. 4—5ANTANDER

Ebanista y Tallista

Construye en madera toda la indumentaria religiosa.

Especialidad en Altares góticos.

Se retoean Imagenes POTES

Almacén de calzado y taller á la medida

RVARELA

ULTIMAS NOVEDADES

Puente, 7.—SANTANDER FRENTE AL NUEVO .ALTILLO»

Los calzados de esta popular Zapateria, reunen las inmejorables condiciones de Elegancia, Solidez y Economia.

Debe, pues, todo lebaniego surtirse de los productos de esta importante Zapatería. Los Lunes y Viernes, saldo de generos atrasados, con grandes rebujas.

HORA FIJA

RELOJERO MECÁNICO Casa de toda confianza y seriedad un estos articulos, como en toda clase de trabajos de reparaciones que se le confien, por dificiles que sean.

(Fran surtido en relojes de toda clase y marcas. Lo mismo hay un buen surtido en Plateria. Garantía verdad, precios económicos.

Relojería y plateria, la más antigua y acreditada.

CALLE DEL DOCTOR ENCINAS (POTES)

¡Victorial ¡Revolución!

El finisimo papel hilo puro, filigranado, plegada automático, para fumar, marca «Victoria», de procedencia extranjera, por sus condiciones de bondad y clegancia está haciendo una vardadera

revolución victoriosa

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pilanse en todos los estancos, á 10 céntimos uno. Quien lo prueba no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.

, LA HERMIDA Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes arruajes en Unquera á la negada de los trenes: por asientos y particulares, a Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos v excelente servicio muy rapido. Se recomienda á los viajeros que no se fien de falsos informes y se

tijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero. LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida on la tienda de ropas LA NUEVA.

PESGRAVACIONI

¿Osma?... ¿La Cierva?... ¿Soriano?...

Desgravando, no son nadie, comparados conmigo: ellos desgravan solo el vino; yo desgravo por cientos los artículos en toda clase de

MUEBLES Y MERCERIA

Camas c. c., desde 12 pesetas 50 centimos; mesas le noche, à menos de 5 pesetas; miraguano de la India, á menos de 3 pesetas kilo. Ventas al contado y à plazos por medio de alquiler, desde una peseta semanal.

San Francisco, 17.—SANTANDER.

MANUEL LAINZ

VISTA ALEGRE GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSÉ CORDERA MENDEZ NUÑEZ, 13

(Frente à la estación del Cantábrico) SANTANDER La cocina está à cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el retaurant del Sigle, de Cádiz.

. 7 7-. .

EMPRESA DE COCRES LA CERVERANA

Esta antigua empresa tiene establecido servicio diario entre Aguilar y Cervera del Pisuerga y durante la temporada de verano servicio dario à Potes, en combinación con los coches del balneario de «La Hermida» pudiendo los visjeres que procedan de Madrid y demás provincias del Mediodia hacer el viaje directo. sin hacer noche en el trayecto, economiza tiempo y di-

918

Cartas à un obrero

Pero cuando el hombre hace buen uso de su voluntad, se eleva muy por encima de los otros vivientes. Esta voluntad recta, á demás de justa, puede ser y es á veces elevada, sublime, de tal modo, que no sólo produce ciudadanos honradossino genios de altas aspiraciones, propagadores de grandes ideas y mártires de causas santas; de aquí la justicia del auxilio, de la protección, en algunos casos, de la iniciativa del Estado para realizar nobles y tecundos pensamientos en todo aquello que no pueden llevar á buen termino los medios de que dispone el individuo. Así como el poder debe reprimir toda tendencia al mal, está obligado á favorecer todo impulso hacia el bien; debe aspirar toda emanación benefica, recoger todo rayo luminoso de verdad, para formar un foco poderoso que lleve à donde quiera los resplandores de su luz; debe escuchar toda voz que formule un pensamiento fecundo, y responder á toda razonable interrogación, de tal manera que contenga, aisle y debilite las actividades perjudiciales, y acumule, condense y tortifique las útiles. Podemos definir el Estado, la fuerza de todos para contener lo que hay de malo y fortificar lo que tiene de bueno cada uno.

Tan errónea es la opinión que quiere que el Estado lo haga todo, como la que pretende que no haga nada; error que biene de no formarse idea exacta de lo que es el Estado y de

lo que es el gobierno. No escuches á los predicadores de la anarquía, ni acudas á los llamamientos que te hacen para combatir todo poder y negar toda autoridad. Purificar ol poder, perfeccionarle, os alta misión de hombres racionales; destruirle, es impesible empresa de insensatos. Persuadete, Juan, de esta verdad, y tenla siempre muy presente: El medio más seguro de tenen el PEOR GOBIERNO. POSIBLE, ES EL EMPEÑO DE NO TENER NINGUNO.

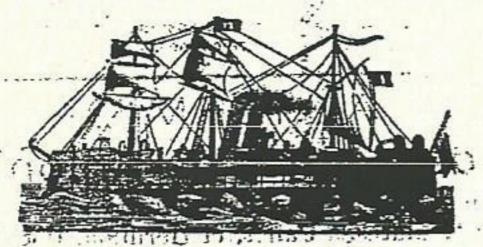
Compañía 22, y Tableros 2 y 4 SANTANDER

viuda é hijos de M. Mata

Almacenes los más acreditados y conocidos de la provincia, por el variado y grandioso s.r.i.o de toda clase de muebles y tepicoria.

Presupuestos diversos de juegos completos de comedores, salas, gabinetes, despachos etc., en estilos antiguos y modernos.

Amburg Amerika Linie



Vapores Correos Atemanes
El día 20 de Julio saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnifico vapor de gran porte

WESTERWALD

La siguiente salida la efectuara el 20 de Agosto el vapor

KRONPRINZESSIN GECHLIE

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONOMICOS

Pasaje de tercera clase. Para Habana, 218 pts.—Para Veracruz, 243, (incluso impuestos. Los vapores de esta Empresa de Navegacción, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Lleva cocineros y camaroros españoles.

Para más informes dirigirse á los señores Carlos Hoppe y Companie, Muelle, 29, entresuelo, Santander.—Teléfono número 102.

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esa casa, son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de generos para trajes de caballero.

SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

Nueva linea de vapores

ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos à todos los Estados de América

LINEA DE AMÉRICA DEL SUR

lecia 28 de Julio saldrá de Santander, directo para Montevideo, Buenes Aires, sin hacer escala en ningún puerto intermedio, el majnifico y rápido vapor

PARANA

PRECIO A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES 100 PESETAS

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

El dia 28 de Julio saldrà del puerto de Santander el vapor

SEGURA

Admitiendo pasajeros.

Precio de pasaje de 3.º para la Habana 200 pesetas: para Veracruz y Tampico 230

Estos grandes vapores de nueva construcció i, dotados de todos los adelantos modernos, ofre-

cemos mejores comodidades à les señores pasajeros.

A los de 3.º se les dà vinc y pan fresco en to las las comidas y el traté en general, es excelente
El servicio corre à cargo de un escegido personal de cocineros y camareros españoles, con ór-

denes terminantes de atender bien al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agonte de la Compania en Santander

dem Luis de Marari.—Muelle, 31.

El viaje más rápido de Europa à Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto à Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos.)

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 100 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa linea.

San Luis

CASA ESPECIAL

EN

LENCERÍA, GÉNEROS NEGROS, PANERÍA PARA TRAJES DE CABALLEROS

GARCÍA MURO Y GONZÁLEZ

Surtido completo en géneros de punto

Confección de ropa blanca para señora

Blanca del 16 al 22 (SANTANDER)

Antonio G. Ghaves Plaza de Ciñadio, núm. 1.—Almacén de vinos blancos, legitimos de Nava del Rey.—Depósito de los vinos de los Exemos. Sres. herederos del marqués del Riscal.

ESPECIALIDADES

Plaza de Cañadio, nim. I.—SANTANDER

Carta treinta y cuatro

¡La patria! ¿Qué es la patria? Al procurar responder á esta pregunta, se me viene á la memoria una sentida composición del señor don Ventura Ruíz Aguilera, y pareciendome que saldrías perdiendo mucho si yo te dijera en vulgar prosa lo que él tan bellamente ha dicho en buenos verses, te los copio:

LAPATRIA

Queriendo yo un dia Saber qué es la patria, Me dijo un anciano Que mucho la amaba: ·La patria se siente; No tienen palabras Que claro la expliquen, Las longuas humanas. -Alli, donde todas Las cosas nos hablan Con voz que hasta el fondo Penetra del alma: Alli, donde empieza La breve jornada Que à el hombre en el mundo Los cielos señalan: Alli, donde el canto Materno arrullaba La cuna que el Angel

Veló de la Guarda;
Alli, donde en tierra
Bendita y sagrada,
De abuelcs y padres
Los restos descansan;
Alli, donde eleva
Su techo la casa
De nuestros mayores...
Alli está la patria.

II

>El valle profundo
Y enhiesta montaña,
Que vieron alegres
Correr nuestra infancia;
Las viejas rūinas
De tumbas y de aras,
Que mantos hoy visten
De hiedra y de zarzas:
El árbol que frutos
Y sombra nos daba

Alblioteca de «La Voz de Liébane»

317

por el ofendido ni aun por el que no lo sea y esté atenido á sus medios individuales.

5.º Que se necesita una ley que evite à la vez la arbitrariedad y la impunidad, la crueldad y la mayor perversión del culpable, y un poder que tenga fuerza para ejecutar la ley.

6.º Que este poder es el Estado, cuyo órgano es el gobierno.

7.º Que el gobierno, con una û otra forma, no es un error ni un abuso, sino una necesidad.

Pero el Estado, el gobierno, que es su órgano, considerado solamente de la manera que acabamos de hacerlo, parece tener por único objeto la represión, y quedar reducido á mandar la Guardia civil, nombrar jueces y construir cárceles y presidios. No ha faltado quien así lo considere; pero este error, viene de no formarse idea clara de la justicia, que no consiste sólo en enfrenar la mala voluntad, sino en auxiliar la voluntad buena, de tal modo, que el perverso encuentre obstáculos á su criminal intento, y el hombro honrado facilidades para ser mejor y más dichoso: la perfección del hombre y su bienestar son el objeto final de todas las instituciones humanas Annque sea de pasó, te haré notar que dicha y pertección. son, ó dos fases de una misma cosa, ó dos cosas tan intimamente enlazadas, que pueden comprobarse una con otra. La felicidad que no perfecciona, es mentira; la pertección que hace desgraciados, no es verdad.

La razón del poder del Esta lo, y por consiguiente del gobierno, si la analizamos, da idea do su indole. Esta razón es la libertad moral del hombre, su volutad, que puedo ser justa ó injusta. Cuando el hombre hace mal uso de su libertad y es culpable, en el concepto de tal, es inferior á los animales y hace necesaria la tuerza que le oblique al cumplimiento de la ley de existencia de su especie; de aquí la necesidad de la represión.